



La aparición de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) ha modificado el marco económico, social y político a nivel mundial. Las estadísticas sobre la difusión de la conectividad a Internet y de las tecnologías móviles aportan amplios testimonios del crecimiento generalizado de la Sociedad de la Información.

Juan Pablo Cruz Montaña

Jefe de Planeación y Sistemas
Cámara de Representantes

Su expansión dinámica y su evolución constante tienen importantes consecuencias para las instituciones públicas, los políticos y los funcionarios, las organizaciones de la sociedad civil y los ciudadanos, tanto en países desarrollados como en los países en desarrollo.

El rápido crecimiento de las TIC ha cambiado el entorno en el que operan e influye en la forma en que son percibidos los Parlamentos por los ciudadanos. En lugar de ser meros testigos de estos efectos transformadores, los parlamentos están estudiando cómo utilizar las TIC para fortalecer la democracia y fomentar la participación política.

Es de resaltar que el término "parlamento" ha quedado como genérico para designar a la asamblea de representantes del pueblo de un Estado o región, aunque en cada país existe en mayor o menor medida un término propio para denominarla en Colombia es Congreso.

Un tema recurrentemente planteado por las asambleas parlamentarias en las Conferencias mundiales sobre parlamentos es que los valores de la democracia parlamentaria deberán orientar las políticas y los planes para la aplicación de las TIC en el ámbito legislativo. Este enfoque coincide con el

marco ampliado de la Unión Interparlamentaria, que ha identificado los valores fundamentales y las características principales de un parlamento democrático, que deberá ser representativo, transparente, accesible, responsable y eficaz.

El Parlamento pretende ser una ayuda para los líderes, los miembros y el personal de los parlamentos, para dar respuesta a estos desafíos y para explotar las considerables ventajas de las TIC en el ámbito legislativo.

La Cámara de Representantes de la Republica de Colombia, está en pro de resolver dos cuestiones fundamentales: la comunicación con los ciudadanos y la exigencia de transparencia, para ello debe tener una metodología para la evaluación de su situación de las TIC y proporcionarse una descripción detallada de su situación dentro del Parlamento en el mundo. Debemos contribuir con la cooperación interparlamentaria y proponer con los demás parlamentos un marco común para un Parlamento basado en objetivos estratégicos que sirvan a la democracia, al buen gobierno y a la consecución de desarrollos aprobados en el ámbito internacional.

Las páginas web se han convertido en el principal medio por el cual los parlamentos dan a conocer sus trabajos a los ciudadanos y por el que pueden progresar en la consecución de los objetivos de transparencia y de rendición de cuentas. La amplitud de la documentación contenida en una página web parlamentaria, así como su integridad, su actualización y su claridad, constituye uno de los principales parámetros para establecer el grado de transparencia del parlamento.

La Cámara de Representantes se encuentra en la construcción de su nuevo sitio web, donde se subsanaran las limitaciones de contenido, oportunidad y accesibilidad de la información de trámites legislativos y administrativos, dando la participación que corresponde al ciudadano y resaltando la gestión de la corporación y convirtiéndose en una principal fuente de contenido de información noticioso para la nación.

El Parlamento se fundamenta sobre los pilares de una participación activa, una visión clara, una planificación estratégica, una gestión a gran escala y unos recursos suficientes. Los parlamentos deben tener un compromiso político firme para transformar sus aspiraciones hacia una transparencia y una participación crecientes dentro de un marco político gestionable para las TIC en toda la institución en su conjunto.

Disponer de sistemas y estándares para la gestión de los documentos en formato electrónico es un elemento esencial para mejorar la eficacia operativa de un parlamento y aumentar su transparencia y accesibilidad.

Para esto la Cámara de Representantes ha retomado el liderazgo en la implementación de los puntos únicos de trámite de correspondencia, flujos documentales, digitalización y gestión documental, en pro de optimizar la gestión administrativa, disminuir tiempos de respuesta y tener con oportunidad la información base de la gestión legislativa y de trámite administrativo.

El parlamento ha sido tradicionalmente una institución con un intenso flujo de información. Las TIC han creado aún mayores demandas de información y han elevado el nivel exigible para evaluar la actualidad, exhaustividad y personalización de la información. En respuesta a estas nuevas demandas, algunas bibliotecas parlamentarias han liderado el proceso de integración de la tecnología en su trabajo con fórmulas novedosas e innovadoras.

Dentro de los temas antes mencionados y liderados por la Oficina de Planeación y Sistemas se encuentra la creación de la Biblioteca Virtual del Congreso, donde de manera digital se encontraran todos los libros, leyes y documentos suficientes y necesarios para ser consultados en línea desde la web por los Honorables Representantes y los demás Parlamentos a nivel mundial, que deseen consultar que se ha legislado en determinado tema de interés, como apoyo a su trabajo legislativo.

El Parlamento tiene sus raíces en una infraestructura técnica sólida y robusta. Esto debe incluir hardware, software, aplicaciones, servicios y seguridad sofisticados y flexibles. Los resultados de encuestas relativos a las infraestructuras técnicas en Parlamentos indican que ha habido algunos progresos, en especial respecto del apoyo técnico para las sesiones plenarias y la formación del personal informático y de los parlamentarios.

Para esto la Cámara de Representantes tendrá uno de los Salones de Plenarias (nuestro salón Elíptico), más modernos del mundo, con la última tecnología en Sistemas de Administración de Plenarias; la mejor calidad en sonido Bosch, imagen y video; control y visualización de de las votaciones; administración de los turnos y tiempos de interlocución; pantallas touch screen con acceso a internet; ergonomía, elegancia y realce en sus sillas; curules cómodas, funcionales; iluminación led en su entorno y pasillos; diseño y estructura que permite la visión desde cualquier ángulo y acceso a discapacitados; completa modernización tecnológica en equipos, servidores y comunicación; será de los mejores salones de plenarias a nivel mundial.

La Cámara de Representantes estará dentro de los Parlamentos en el nivel más alto (20%) de los Parlamentos del Mundo que combinan elementos que satisfacen las diversas necesidades en tecnología de un parlamento: una gestión bien organizada, una infraestructura sólida a la vez que flexible, un salón de plenarias moderno y con sistema de administración confiable, unos sistemas para la gestión de todos los documentos parlamentarios, unos servicios de biblioteca y de estudios bien apoyados por la tecnología y sus aplicaciones, una página web que ofrezca una gran cantidad de información completa y actualizada con múltiples canales de acceso, y una diversidad de métodos para involucrar a los ciudadanos a través de los medios de comunicación tradicionales, pero también a través de los nuevos medios más interactivos.